

Según orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. [2010/21352]

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA  
Pruebas de Acceso de Mayores de 25 años

DIBUJO ARTÍSTICO

Instrucciones para el desarrollo del examen:

1. La prueba tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos.
2. El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas A o B. Cada opción estará compuesta por una parte teórica y otra práctica. **No permitiéndose bajo ningún concepto, la realización de las dos propuestas ni su combinación.**
3. El soporte para la realización de la prueba en ambas opciones será, papel de dibujo con un formato DIN A4 (210 x 297 mm.).
4. La prueba se realizará con **UNO** de los *medios secos monocromos*, contenidos en la tabla que se expone a continuación.

Criterios de evaluación:

- Cada examen o prueba, consta de dos opciones A y B, y cada opción comprende dos partes; una teórica y otra práctica. La valoración y corrección del examen comprende un total de **10 puntos**, correspondiendo **6 puntos** a la **parte práctica** del ejercicio y **4 puntos** a la **parte teórica**.
- La **parte teórica**, consiste en dos ejercicios; el primero, es definir correctamente ocho términos (cada término tiene el valor de **0,25 puntos**), cuyo valor total será de **2 puntos**, y un segundo ejercicio, que es una pregunta a desarrollar, cuyo valor total es de **2 puntos**, sumando así, el total de **4 puntos** arriba indicado.
- La **parte práctica** tiene un valor total de **6 puntos**, que se distribuyen de la siguiente manera y que se conseguirán cumpliendo de manera correcta todos y cada uno de los requisitos expuestos en la tabla de criterios de evaluación, que a continuación se adjunta.

Criterios de Evaluación	
Parte: Práctica	Parte: Teórica
Encaje ajustado de la imagen. (2 puntos) Óptimo manejo de los recursos plásticos. (1 punto) Correcta valoración tonal. (2 puntos) Presentación, uniformidad y limpieza de la prueba. (1 punto)	- Claridad conceptual de los contenidos pedidos. - Correcta exposición gramatical y ortográfica del contenido expuesto.

\*Mencionar que cada modelo de examen contiene, un texto y una tabla, exactamente igual a la aquí presentada y que hay que tener en cuenta;

- La prueba se realizará con UNO de los *medios secos monocromos*, contenidos en la tabla que se expone a continuación.

Medios secos monocromos	Materiales auxiliares
<ul style="list-style-type: none"><li>- Carboncillo</li><li>- Lápiz compuesto (negro y blanco)</li><li>- Barras prensadas (negro, blanco, sanguina y sepia)</li><li>- Lápices de grafito (diferentes graduaciones)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Regla</li><li>- Goma de Borrار</li><li>- Difuminos</li><li>- Papel</li><li>- Trapo</li></ul>

\*Mencionar que cada modelo de examen contiene, un texto y una tabla, exactamente igual a la aquí presentada y que hay que tener en cuenta.